

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET177742 “SERVICIO SANITARIO PARA EL PERSONAL DEL PLAN INFOCA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2022/2024”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 1.900.000,00 € (IVA Exento artículo 20, apartado 1, de la Ley 37/1992).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 4 de abril de 2022, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

<b>ASISTEN:</b>	
<b>Presidencia:</b>	Olga M.ª Muñoz Camacho
<b>Secretaría:</b>	Francisco Álvarez González.
<b>Vocal de Servicios Jurídicos:</b>	María del Mar Espejo Tudela
<b>Vocal de Unidad de Control Interno:</b>	María del Valle Anarte Ballesteros
<b>Dirección Solicitante:</b>	Juan Antonio Blanco González
<b>Vocal de Contratación:</b>	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 8 de marzo de 2022, tras la apertura pública del sobre 2, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se ordenó el traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión del Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 4 de abril de 2022, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

**Único.-** Otorgar las puntuaciones a las empresas que se relacionan a continuación:

		PROGRAMA FORMATIVO OFERTADO: (Hasta 7 puntos)	PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS: (Hasta 7 puntos)	PROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS: (Hasta 6 puntos)	TOTAL
1	ASISTENCIA LOS ÁNGELES SL	5,50	3	5	13,50
2	SEMESUR, S.A.U.	3	6	6	15
3	SERVICIOS SOCIOSANITARIOS GENERALES ANDALUCÍA SL	4,50	3,50	4	12

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC de las empresas que continúan en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica en el Anexo I de la presente acta.

La Mesa revisa las ofertas económicas al objeto de calcular si alguna es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existe este valor en las ofertas presentadas según se indica en el Anexo II de la presente Acta.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	05/04/2022	PÁGINA 1/6
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC6S38SNJ9EV9DNQ7LT5SY8HCC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar a las proposiciones recibidas que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de juicio de valor y los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total que se recoge en el Anexo III de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

**Primero-** Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L. con un importe ofertado de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (1.729.600,00€), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados.

**Segundo.-** REQUERIR a ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L. , para que presente dentro del plazo de diez días hábiles , a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	05/04/2022	PÁGINA 2/6
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC6S38SNJ9EV9DNQ7LT5SY8HCC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**ANEXO I. RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS DEL SOBRE 3 Y PUNTUACIÓN OBTENIDA.**

Presupuesto ejecución por contrata: 1.900.000,00 € (IVA Exento artículo 20, apartado 1, de la Ley 37/1992)

Nº	NOMBRE EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (Iva no incluido)
1.	ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L.	1.729.600,00 €
2.	SEMESUR, S.A.U.	1.819.630,00 €
3.	SERVICIOS SOCIOSANITARIOS GENERALES ANDALUCÍA, S.L.	1.898.872,00 €

**1. ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L.**

	Unidad	Estimación Unidades	Precio Unitario €/h	Precio Total
Activación Ambulancia Soporte Vital Básico	activación	108	30,00 €	38.880,00 €
Activación Ambulancia Soporte Vital Avanzado	activación	12	35,00 €	5.040,00 €
Dispositivo Sanitario (mensual)	mensual	24	69.195,00 €	1.660.680 €
Partida alzada para gasto de medicamentos* (Se abonará según factura que presentará el proveedor, hasta un máximo de 25.000 €)	2 años	1	25.000 €	25.000 €
<b>TOTAL</b>				<b>1.729.600,00 €</b>

Coste hora	
Coste unitario formación impartida DUE:	25 € hora
Coste unitario formación impartida Médico:	35€ hora.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	05/04/2022	PÁGINA 3/6
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC6S38SNJ9EV99DNQ7LT5SY8HCC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Junta de Andalucía

2. **SEMESUR, S.A.U.**

	Unidad	Estimación Unidades	Precio Unitario €/h	Precio Total
Activación Ambulancia Soporte Vital Básico	activación	108	10,00 €	12.960,00 €
Activación Ambulancia Soporte Vital Avanzado	activación	12	1,00 €	144,00 €
Dispositivo Sanitario (mensual)	mensual	24	74.230,25 €	1.781.526,00 €
Partida alzada para gasto de medicamentos* (Se abonará según factura que presentará el proveedor, hasta un máximo de 25.000 €)	2 años	1	25.000 €	25.000 €
<b>TOTAL</b>				<b>1.819.630,00 €</b>

Coste unitario formación impartida DUE:		Coste hora
		2,50 € hora
Coste unitario formación impartida Médico:		3,50 € hora.

3. **SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES ANDALUCÍA, S.L.**

	Unidad	Estimación Unidades	Precio Unitario €/h	Precio Total
Activación Ambulancia Soporte Vital Básico	activación	108	17,00 €	22.032,00 €
Activación Ambulancia Soporte Vital Avanzado	activación	12	60,00 €	8.640,00 €
Dispositivo Sanitario (mensual)	mensual	24	76.800,00 €	1.843.200,00 €
Partida alzada para gasto de medicamentos* (Se abonará según factura que presentará el proveedor, hasta un máximo de 25.000 €)	2 años	1	25.000 €	25.000 €
<b>TOTAL</b>				<b>1.898.872,00 €</b>

Coste unitario formación impartida DUE:		Coste hora
		22,00 € hora
Coste unitario formación impartida Médico:		37,00 € hora.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	05/04/2022	PÁGINA 4/6
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC6S38SNJ9EV9DNQ7LT5SY8HCC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**ANEXO II. CÁLCULO VALORES ANORMALES.**

	Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Valor Anormal
1	ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L.	1.729.600,00 €	8,97	1.729.600,00 €	1.729.600,00 €	NO
2	SEMESUR, S.A.U.	1.819.630,00 €	4,23	1.819.630,00 €	1.819.630,00 €	NO
3	SERVICIOS SOCIOSANITARIOS GENERALES ANDALUCÍA SL	1.898.872,00 €	0,06	1.898.872,00 €	1.898.872,00 €	NO
<b>nº Ofertas</b>		3		3		
<b>Precio más bajo</b>		1.729.600,00		1.729.600,00		
<b>Precio más alto</b>		1.898.872,00		1.898.872,00		
<b>Precio medio 1</b>		1.816.034,00		1.816.034,00		
<b>Precio medio + 7%</b>		1.943.156,38				
<b>Precio medio -7%</b>		1.688.911,62		1.688.911,62		
<b>Oferta inferior a 18% del presupuesto de licitación (sólo para 3 ofertas)</b>					<b>1.558.000,00</b>	
Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes:						
3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 7 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 7 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 18 unidades porcentuales.						

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	05/04/2022	PÁGINA 5/6
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC6S38SNJ9EV9DNQ7LT5SY8HCC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**ANEXO III. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.**

Empresa	1.A) PROGRAMA FORMATIVO OFERTADO	1.B) PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS	1.C) PROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
	Hasta 7 puntos	Hasta 7 puntos	Hasta 6 puntos		Hasta 80 puntos	
1 ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L.	5,50	3,00	5,00	1.729.600,00 €	80,00	93,50
2 SEMESUR, S.A.U.	3,00	6,00	6,00	1.819.630,00 €	75,84	90,84
3 SERVICIOS SOCIOSANITARIOS GENERALES ANDALUCÍA SL	4,50	3,50	4,00	1.898.872,00 €	72,17	84,17

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	05/04/2022	PÁGINA 6/6
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmC6S38SNJ9EV9DNQ7LT5SY8HCC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	